



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

14103 *Corrección de errores en la formalización del contrato de servicios de certificación electrónica CERES*

En el *Boletín Oficial de las Illes Balears* núm. 26, de fecha 22 de febrero de 2014, se publicó el anuncio de formalización del contrato de servicios de certificación electrónica CERES.

El 27 de junio de 2014 el órgano de contratación dictó la resolución mediante la cual se corrige un error material en el cálculo del precio del contrato de servicios de certificación electrónica CERES de acuerdo con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Por todo ello, se corrige el mencionado error material del anuncio de formalización del contrato de servicios de certificación electrónica CERES, y, en consecuencia:

Donde dice:

6. Formalización del contrato

...

d) Importe o canon de adjudicación. Import neto: 152.000,00 euros. Importe total: 183.920,00 euros.

Debe decir:

6. Formalización del contrato

...

d) Importe o canon de adjudicación. Import neto: 145.244,45 euros. Importe total: 175.745,78 euros.

Palma, 1 de agosto de 2014

El titular del órgano de contratación

La secretaria general

Por delegación del Consejero de Economía y Competitividad (BOIB 70/2013)

Carmen Cuart Serra

